



La Habana, Cuba, enero 24 de 2016, año de la paz

Señores/as:

**Ciro Abadía Hinestroza, Presidente de Asociación de Víctimas de Antioquia Asovima**

[asovimaapartado@gmail.com](mailto:asovimaapartado@gmail.com)

**Sara Moreno González, Presidenta de la Junta de Acción Comunal Barrió Obrero**

[juntaobrero@hotmail.com](mailto:juntaobrero@hotmail.com)

Reciban un sincero saludo de paz de esta Delegación de las FARC EP en la Mesa de Conversaciones de La Habana:

Hemos recibido y leído con atención la carta de fecha 27 de Diciembre de 2015 que, encabezada por ustedes, dirigen a los "negociadores de FARC EP, Mesa de Paz, La Habana", en nombre de la Asociación de Víctimas de Antioquia Asovima y de la Junta de Acción Comunal Barrio Obrero.

Agradecemos dicha misiva, la sinceridad con la que sin duda ha sido escrita y la voluntad de paz y reconciliación que entraña.

En ella se refieren a los tristes hechos ocurridos el 23 de enero de 1994 en el entonces barrio de La Chinita, hoy Barrio Obrero de San José de Apartadó.

Les queremos manifestar sin ambigüedades que las FARC-EP estamos convencidos de la necesidad de trabajar no solamente por la paz, sino por la

reconciliación nacional y la construcción de una nueva cultura de convivencia y respeto para nuestra patria, única forma de dejar definitivamente atrás los horrores de la guerra y garantizar la no repetición del conflicto y de las causas que lo motivaron. Desgraciadamente, conocemos en primera persona los horrores de la guerra y la irreparabilidad de las pérdidas que ella provoca, y por eso entendemos su dolor y venimos trabajando incansablemente por la paz, al igual que lo hacen millones de colombianos y colombianas.

Durante toda la historia de lucha guerrillera hemos afrontado en distintas ocasiones nuestras responsabilidades derivadas de diferentes actuaciones, así como desde el inicio del actual proceso de paz hemos pretendido humildemente dar ejemplo a otras partes intervinientes en el conflicto, procediendo a efectuar voluntariamente distintos reconocimientos de responsabilidades, ofrecimientos de reparaciones, y manifestaciones de contrición.

Agradecemos muy sinceramente su evidente voluntad de paz y reconciliación, así como su disposición a ofrecer su perdón a pesar del inmenso dolor y las graves pérdidas que padecieron a consecuencia de los hechos ocurridos el 23 de enero de 1994. Por ello consideramos de gran valor el ofrecimiento que nos hacen, desde el corazón, en su carta, cuando expresan:

*“Con el fin de empezar a construir una Colombia soñada, nosotros las víctimas solicitamos la presencia de delegados de las FARC para el 23 de enero de 2016 y así limpiar los últimos rezagos de lo vivido en el pasado de nuestros corazones. Y en un acto, juntos, podamos sentir su deseo de no repetición y ustedes sientan en sus corazones nuestro perdón.”*

Agradecemos sus palabras y queremos por ello hacerles llegar nuestra voluntad de que su ofrecimiento pueda concretarse a la mayor brevedad, de tal manera que su iniciativa se convierta en otra contundente manifestación de la inminente llegada del fin del conflicto armado, que nuestra patria lleva sufriendo desde hace demasiados años.

Para hablar de todo ello, intercambiar nuestros sentimientos y proceder como en justicia y coherencia corresponde por nuestra parte, queremos invitarles a que una delegación de víctimas de los hechos ocurridos el día 23 de enero de 1994 en el barrio de La Chinita, puedan viajar a La Habana tan pronto les sea posible. Ojala que acepten nuestra invitación y nos comuniquen su disponibilidad para efectuar el desplazamiento que les sugerimos, ya que desgraciadamente nosotros nos vemos impedidos a fecha de hoy, por los motivos que ustedes conocen, a trasladarnos a Colombia para mantener dicho encuentro, como sería nuestro deseo.

En caso de que nos manifestaran su conformidad con esta solicitud, estaríamos muy complacidos en recibirles, junto a representantes de los organismos o instituciones que ustedes estimen conveniente que los acompañen a nuestro encuentro. Esta Delegación de Paz se encargaría de gestionar con el Gobierno Nacional los permisos y autorizaciones necesarias para que su desplazamiento a La Habana no les supusiera responsabilidad alguna. Para concretar los asuntos relativos a un posible traslado a La Habana de una representación de los colectivos que firman la carta que nos han hecho llegar, pueden ustedes ponerse en contacto con la Embajada del Reino de Noruega en Bogotá, la cual amablemente se ha ofrecido a colaborarles en estas cuestiones.

Nos despedimos confiando en poder continuar este intercambio a la mayor brevedad y personalmente en la ciudad que con tanta generosidad viene acogiendo las conversaciones de paz.

**DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP.**